Torre Equus
335 Ricardo Margain
Valle del Campestre
San Pedro Garza García, Nuevo León
C.P. 66265

Tel: (81) 8152 1800
Fax: (81) 8152 1839
ey.com.mx

Informe del Contador Público independiente respecto a evento relevante

He examinado la modificación realizada por Industrias Peñoles, S.A.B. de C.V., a la política contable de moneda de reporte y su cumplimiento de acuerdo con la Norma Internacional 8 "Políticas Contables Cambios en Estimaciones Contables y Errores" con motivo del cambio de moneda de reporte de sus estados financieros consolidados que hasta diciembre de 2018 se han presentado en pesos, para que a partir del 1 de enero de 2019 se emitan en dólares americanos; lo anterior también en concordancia con la Norma Internacional 21 "Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Monera Extranjera", así como las razones del cambio enfocadas a proporcionar información más relevante y comparable para los interesados clave en la información financiera de la Compañía. La decisión del cambio en política es responsabilidad de la administración de la compañía. Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre este cambio con base en mi examen.

Para hacer efectivo el cambio en la moneda de presentación, los saldos de los estados financieros consolidados anteriores al 1 de enero de 2019, la administración convirtió las cifras en pesos a dólares de conformidad con IAS 21 "Efecto de las Variaciones en las Tasas de Cambio de Moneda Extranjera" como se indica a continuación:

- Las cuentas de activos y pasivos han sido convertidos al tipo de cambio del peso mexicano frente al dólar americano prevaleciente a la fecha del estado consolidado de posición financiera.

- Las cuentas de capital contable fueron trasladadas a dólares de acuerdo con los tipos de cambio de la fecha en que se realizaron las aportaciones y la fecha en que se generaron las utilidades o bien fueron distribuidas a los accionistas.

- Los ingresos, costos y gastos reflejados en el estado de resultados, fueron convertidas a los tipos de cambio de la fecha en que se generaron dichos ingresos y gastos.

Como resultado del cambio de la moneda de presentación, Industrias Peñoles, S.A.B. de C.V. recalculó el efecto acumulado por conversión mostrado en el estado de posición financiera consolidado como un componente del capital contable y en el estado consolidado de variaciones en el capital contable.

Mi examen fue realizado con base en las Normas Internacionales de Control de Calidad, Auditoría, Revisión y Otros Trabajos para Atestiguar y Servicios Relacionados, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento de la Federación Internacional de Contadores y, por lo tanto, incluyó la verificación y la aplicación de procedimientos que consideré necesarios en las circunstancias sobre la evidencia soporte de la aseveración de la administración. Considero que mi examen proporciona una base razonable para sustentar mi opinión.

En mi opinión, la modificación realizada por la administración de Industrias Peñoles, S.A.B. de C.V., mencionada en el primer párrafo, las razones para el cambio así como sus efectos, son razonables en todos los aspectos importantes, de conformidad con la Norma Internacional 8 "Políticas Contables Cambios en Estimaciones Contables y Errores" y en concordancia don la Norma Internacional 21 "Efectos de las variaciones en las tasas de Cambio de la Moneda Extranjera"-

Atentamente,

C.P.C. Carlos Alberto Rochín Casanova

03 de abril de 2019